quisiere entender en el dho negoçio entienda
e por si no quisiere entender en ello lo en que se
escriua otra carta al procurador desta çiudad para
que en nonbre della pida lo que tiene dho

Ydem El dho capitan Juan fernandez manchiron
regidor dixo que se escriua al dicho doctor feliz es
no entienda en este negoçio y que se le escriba
el procurador desta çiudad que en nonbre della
contradiga la benida del dho oydor y nibellador
y refiera la neçesidad desta çiudad

Ydem El dho Ramon Ponçe de guevara regidor dixo
que se conforma con el pareçer del dho alferez mr

Ydem El dho liçençiado Contreras regidor dixo que atento
que el traer de los rios de guadahardal y castril
a los terminos desta çiudad es de tan grande y e
bidente utilidad y acreçentamiento della
y de las çiudades de murçia e cartagena y
que sobre ello esta çiudad tiene gastados
tres mill ducados poco mas o menos ya muy
muchos años que se trata dello y al presente
esta en coyuntura y ocasion de aver efeto
y si se dexase de proseguir y obiese alguna
suspension en el caso podria ser ja mas
bolberse a tratar dello es su pareçer que
se prosiga por la orden que el dho doctor antonio
feliz es lo tiene guiado procurando con toda
ynstançia de reçeuar a esta çiudad de todo el
mas gasto que pudiere y que auiendose de hazer
el gasto de la benida del oydor y nibellador por
terçias partes por las tres çiudades como esta pedido